



Pastoral Familiar

“El anuncio cristiano relativo a la familia es verdaderamente una buena noticia”
AL 1

Algunas perspectivas pastorales

Amoris Laetitia - Capítulo VI

CONTENIDO

- A. ANUNCIAR EL EVANGELIO DE LA FAMILIA HOY**
- B. GUIAR A LOS NOVIOS EN EL CAMINO DE LA PREPARACIÓN AL MATRIMONIO**
Preparación de la celebración
- C. ACOMPAÑAR EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA MATRIMONIAL**
Algunos recursos
- D. ILUMINAR CRISIS, ANGUSTIAS Y DIFICULTADES**
El desafío de la crisis
Viejas heridas
Acompañar después de rupturas y divorcios
Algunas situaciones complejas
- E. CUANDO LA MUERTE CLAVA SU AGUIJÓN**



INTRODUCCIÓN

La Exhortación Amoris Laetitia llama a toda la Iglesia a encarnar la alegría del amor en las familias de nuestro tiempo. El sexto capítulo, presenta la “necesidad de desarrollar nuevos caminos pastorales en los que las comunidades deben elaborar propuestas prácticas y eficaces, que tengan en cuenta tanto las enseñanzas de la Iglesia como las necesidades y desafíos locales”. Para que las familias puedan ser cada vez más sujetos activos de la pastoral familiar, se requiere un esfuerzo evangelizador y catequístico dirigido a la familia (Cf. AL 199-200).

A. ANUNCIAR EL EVANGELIO DE LA FAMILIA HOY

La pastoral familiar debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las expectativas más profundas de la persona humana: a su dignidad y a la realización plena en la reciprocidad, en la comunión y en la fecundidad. Proponer los valores del Evangelio es una necesidad hoy. Una evangelización que denuncie con franqueza los condicionamientos culturales, sociales, políticos y económicos, como el espacio excesivo concedido a la lógica de mercado, que impiden una auténtica vida familiar, determinando discriminaciones, pobreza, exclusiones y violencia. Para ello, hay que entablar un diálogo y una cooperación con las estructuras sociales, así como alentar y sostener a los laicos que se comprometen, como cristianos, en el ámbito cultural y sociopolítico (Cf. AL 201).

La principal contribución a la pastoral familiar la ofrece la parroquia, que es una familia de familias. Junto con una pastoral específicamente orientada a las familias, se nos plantea la necesidad de una formación más adecuada de los presbíteros, diáconos, seminaristas, religiosos y religiosas, catequistas y otros agentes de pastoral familiar con ayuda de psicopedagogos, médicos, asistentes sociales y abogados de menores y familia. Una buena capacitación pastoral es importante “sobre todo a la vista de las situaciones particulares de emergencia derivadas de los casos de violencia doméstica y el abuso sexual”. Todo esto de ninguna manera disminuye, sino que complementa, el valor fundamental de la dirección espiritual, de los inestimables recursos espirituales de la Iglesia y de la Reconciliación sacramental (Cf. AL 202-204).

B. GUIAR A LOS NOVIOS EN EL CAMINO DE PREPARACIÓN AL MATRIMONIO



Ayudar a los jóvenes a descubrir el valor y la riqueza del matrimonio, requiere un compromiso mayor de toda la comunidad cristiana ante la complejidad actual. En la preparación se resalta la importancia de las virtudes, del testimonio y la calidad de la formación, dando prioridad a los contenidos que, junto al anuncio del Kerygma, y presentados de manera atractiva y cordial, les ayuden a comprometerse en un camino de toda la vida “con gran ánimo y liberalidad”¹. Que la iniciación al sacramento del matrimonio les aporte los elementos necesarios para poder recibirlo con la mejor disposición y comenzar con solidez la vida familiar (Cf. AL 205-207).

Son útiles los grupos de novios y las charlas sobre variedad de temas que interesan realmente a los jóvenes. Pero son indispensables algunos momentos personalizados, porque el principal objetivo es ayudar a cada uno para que aprenda a amar a esta persona concreta con la que pretende compartir toda la vida. Los propios padres deben ser los mejores maestros y testigos de lo que es un matrimonio cristiano. No hay que olvidar los valiosos recursos de la pastoral popular (Cf. AL 208).

Es importante conocerse bien el uno al otro. La preparación al matrimonio, debe dar a los novios la posibilidad de reconocer las incompatibilidades o riesgos. Los novios deberían ser estimulados y ayudados para que puedan hablar de lo que cada uno espera de un eventual matrimonio, de su modo de entender lo que es el amor y el compromiso, de lo que se desea del otro, del tipo de vida en común que se quisiera proyectar. Nada es más volátil, precario e imprevisible que el deseo, y nunca hay que alentar una decisión de contraer matrimonio si no se han ahondado otras motivaciones que otorguen a ese compromiso posibilidades reales de estabilidad (Cf. AL 209-210).

Ayudarles a que no vean el casamiento como el final del camino, sino que asuman el matrimonio como una vocación que los lanza hacia adelante, con la firme y realista decisión de atravesar juntos todas las pruebas y momentos difíciles. La pastoral prematrimonial y la pastoral matrimonial deben ser ante todo una pastoral del vínculo, donde se aporten elementos que ayuden tanto a madurar el amor como a superar los momentos duros. Además de los preciosos recursos espirituales que siempre ofrece la Iglesia, deben ofrecerse consejos bien encarnados, tácticas tomadas de la experiencia, orientaciones psicológicas. Todo esto configura una pedagogía del amor que no puede ignorar la sensibilidad actual de los jóvenes, en orden a movilizarlos interiormente. En la preparación de los novios, debe ser posible indicarles lugares y personas, consultorías o familias disponibles, donde puedan acudir en busca de ayuda cuando surjan dificultades (Cf. AL 211).

Preparación de la celebración

La preparación de la celebración es considerada de gran importancia. Dados los mil asuntos y detalles a tener en cuenta, los novios llegan agobiados y agotados al casamiento, lo que es lamentable. El Papa les dice: “Tened la valentía de ser diferentes, no os dejéis devorar por la sociedad del consumo y de la apariencia. Lo que importa es el amor que os une, fortalecido y santificado por la gracia. Vosotros sois capaces de optar por un festejo austero y sencillo, para colocar el amor por encima de todo” (Cf. AL 212).

Hay que ayudar a los novios, a percibir el consentimiento matrimonial con todo su peso teológico y espiritual; implica una totalidad que incluye el futuro: “hasta que la muerte nos separe”. Que capten el misterio, el sacrificio y hasta la liturgia que encierra el matrimonio (Cf. AL 214).

La liturgia nupcial es un evento único, que se vive en el contexto familiar y social de una fiesta. Jesús inició sus milagros en el banquete de bodas de Caná: el vino bueno del milagro del Señor, que anima el nacimiento de una nueva familia, es el vino nuevo de la Alianza de Cristo con los hombres y mujeres de todos los tiempos. Generalmente, el celebrante tiene la oportunidad de dirigirse a una asamblea compuesta de personas que participan poco en la vida eclesial o que pertenecen a otra confesión cristiana o comunidad religiosa, es una

¹ Ignacio de Loyola, Ejercicios Espirituales, anotación 5.

ocasión imperdible para anunciar el Evangelio de Cristo (Cf. AL 216).

C. ACOMPAÑAR EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA MATRIMONIAL

Es imprescindible acompañar en los primeros años de la vida matrimonial para enriquecer y profundizar la decisión consciente y libre de pertenecerse y de amarse hasta el fin. Ningún cónyuge es perfecto, es necesario aceptarlo como es: inacabado, llamado a crecer, en proceso. Cuando la mirada hacia el cónyuge es constantemente crítica, eso indica que no se ha asumido el matrimonio también como un proyecto de construir juntos, con paciencia, comprensión, tolerancia y generosidad. Esto lleva a que el amor sea sustituido poco a poco por una mirada inquisidora e implacable, por el control de los méritos y derechos de cada uno, por los reclamos, la competencia y la autodefensa. Así se vuelven incapaces de hacerse cargo el uno del otro para la maduración de los dos y para el crecimiento de la unión. A los nuevos matrimonios hay que mostrarles esto con claridad realista desde el inicio, de manera que tomen conciencia de que “están comenzando”. El sí que se dieron es el inicio de un itinerario, con un objetivo capaz de superar lo que planteen las circunstancias y los obstáculos que se interpongan. Suele ayudar el que se sienten a dialogar para elaborar su proyecto concreto en sus objetivos, sus instrumentos, sus detalles (Cf. AL 218).



En el noviazgo y en los primeros años del matrimonio la esperanza es la que lleva la fuerza de la levadura, la que hace mirar más allá de las contradicciones, de los conflictos, de las coyunturas, la que siempre hace ver más allá. Es la que pone en marcha toda inquietud para mantenerse en un camino de crecimiento. La misma esperanza nos invita a vivir a pleno el presente, poniendo el corazón en la vida familiar, porque la mejor forma de preparar y consolidar el futuro es vivir bien el presente (Cf. AL 219).

En cada nueva etapa de la vida matrimonial hay que sentarse a volver a negociar los acuerdos, de manera que no haya ganadores y perdedores sino que los dos ganen. En el hogar las decisiones no se toman unilateralmente, y los dos comparten la responsabilidad por la familia, pero cada hogar es único y cada síntesis matrimonial es diferente (Cf. AL 220).

Tener cuidado con las expectativas demasiado altas, son un peligro, es necesario asumir el matrimonio como un camino de maduración, donde cada uno de los cónyuges es un instrumento de Dios para hacer crecer al otro. Es posible el cambio, el crecimiento, el desarrollo de las potencialidades buenas que cada uno lleva en sí. Cada matrimonio es una historia de salvación. Hacer crecer es ayudar al otro a moldearse en su propia identidad. El amor es artesanal (Cf. AL 221).

La elección responsable de la paternidad presupone la formación de la conciencia que es “el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que este se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella”². Por otra parte, “se ha de promover el uso de los métodos basados en los “ritmos naturales de fecundidad”³. También se debe hacer ver que “estos métodos respetan el cuerpo de los esposos, fomentan el afecto entre ellos y favorecen la educación de una libertad auténtica”⁴, insistiendo siempre en que los hijos son un maravilloso don de Dios, una alegría para los padres y para la Iglesia (Cf. AL 222).

² Gaudium et Spes, 16.

³ Humanae Vitae, 11.

⁴ Catecismo de la Iglesia Católica, 2370.

Algunos recursos en el acompañamiento a los matrimonios



Los matrimonios con experiencia son de gran ayuda en el acompañamiento a los matrimonios jóvenes. Ayudar a los conyugues a que den importancia a la programación de los momentos para estar juntos gratuitamente, tiempos de recreación con los hijos, diversas maneras de celebrar acontecimientos importantes, espacios de espiritualidad compartida que integran la oración, la Eucaristía dominical, la confesión y la dirección espiritual. Enseñar a comunicarse mejor, que se encuentren, se detengan, busquen tiempo exclusivo para ellos. A los matrimonios jóvenes también

hay que estimularlos a crear una rutina propia, que brinde una sana sensación de estabilidad y de seguridad, y que se construye con una serie de rituales cotidianos compartidos. Es bueno darse siempre un beso por la mañana, bendecirse todas las noches, esperar al otro y recibirlo cuando llega, tener algunas salidas juntos, compartir tareas domésticas. Pero al mismo tiempo es bueno cortar la rutina con la fiesta, alegrarse y festejar las experiencias lindas. Necesitan sorprenderse juntos por los dones de Dios y alimentar el entusiasmo por vivir.

Ofrecer y promover en las parroquias reuniones de matrimonios vecinos o amigos, grupos de familias, consultorías sobre diferentes situaciones familiares conflictivas, espacios de espiritualidad, talleres de formación, asambleas familiares. Animar a la confesión frecuente, la dirección espiritual, la asistencia a retiros y charlas. Invitarlos a leer juntos la Palabra de Dios. Aprovechar todos los momentos de encuentro: bautizos, primeras comuniones, funerales, aniversario matrimonial, bodas, para catequizar y evangelizar. Es necesario tener en la parroquia una buena secretaría, que sea facilitadora. La pastoral familiar debe ser fundamentalmente misionera, en salida, en cercanía, en lugar de reducirse a ser una fábrica de cursos a los que pocos asisten (Cf. AL 223-230).

D. ILUMINAR CRISIS, ANGUSTIAS Y DIFICULTADES

El desafío de la crisis

Es bueno acompañar a los cónyuges para que puedan aceptar las crisis que lleguen, tomar el guante y hacerles un lugar en la vida familiar. Cada crisis esconde una buena noticia que hay que saber escuchar afinando el oído del corazón (Cf. AL 232).

En una crisis no asumida, lo que más se perjudica es la comunicación. De ese modo, poco a poco, alguien que era “la persona que amo” pasa a ser “quien me acompaña siempre en la vida”, luego sólo “el padre o la madre de mis hijos”, y, al final, “un extraño”. Es necesario acercarse a las crisis matrimoniales con una mirada que no ignore su carga de dolor y de angustia (Cf. AL 233).

Hay crisis comunes, que suelen ocurrir en todos los matrimonios: la crisis de los comienzos, de la llegada de un hijo, la crisis del “nido vacío”...; y a estas se suman otras más personales que inciden en la pareja relacionadas con dificultades económicas, laborales, afectivas, sociales, espirituales. La experiencia muestra que, con una ayuda adecuada y con la acción de reconciliación de la gracia, un gran porcentaje de crisis matrimoniales se superan de manera satisfactoria. Saber perdonar y sentirse perdonados es una experiencia fundamental en la vida familiar (Cf. AL 235-236).

Hay situaciones propias de la inevitable fragilidad humana, a las cuales se otorga una carga emotiva demasiado grande. Por ejemplo, la sensación de no ser completamente correspondido, los celos, las diferencias que surjan entre los dos, el atractivo que despiertan otras personas, los nuevos intereses que tienden a apoderarse del corazón, los cambios físicos del cónyuge, y tantas otras cosas que, más que atentados contra el amor, son oportunidades que invitan a recrearlo una vez más (Cf. AL 237).

Viejas heridas

Cuando la relación entre los cónyuges no funciona bien, antes de tomar decisiones importantes conviene asegurarse de que cada uno haya hecho ese camino de curación de la propia historia. Eso exige reconocer la necesidad de sanar, pedir con insistencia la gracia de perdonar y de perdonarse, aceptar ayuda, buscar

motivaciones positivas y volver a intentarlo una y otra vez. Cada uno tiene que ser muy sincero consigo mismo para reconocer que su modo de vivir el amor tiene sus inmadureces (Cf. AL 240).

Acompañar después de rupturas y divorcios

En algunos casos, la valoración de la dignidad propia y del bien de los hijos exige poner un límite firme a las pretensiones excesivas del otro, a una gran injusticia, a la violencia o a una falta de respeto que se ha vuelto crónica. Hay que reconocer que hay casos donde la separación es inevitable. A veces puede llegar a ser incluso moralmente necesaria, cuando precisamente se trata de sustraer al cónyuge más débil, o a los hijos pequeños, de las heridas más graves causadas por la prepotencia y la violencia, el desaliento y la explotación, la ajenidad y la indiferencia. Pero debe considerarse como un remedio extremo, después de que cualquier intento razonable haya sido inútil (Cf. AL 241).

Se necesita una pastoral de la reconciliación y de la mediación, a través de centros de escucha especializados que habría que establecer en las diócesis. La comunidad local y los pastores deben acompañar a estas personas con solicitud, sobre todo cuando hay hijos o su situación de pobreza es grave (Cf. AL 242).

A las personas divorciadas que viven en nueva unión, es importante hacerles sentir que son parte de la Iglesia, que “no están excomulgadas” y no son tratadas como tales, porque siempre integran la comunión eclesial. Estas situaciones exigen un atento discernimiento y un acompañamiento con gran respeto, evitando todo lenguaje y actitud que las haga sentir discriminadas, y promoviendo su participación en la vida de la comunidad. Para la comunidad cristiana, hacerse cargo de ellas no implica un debilitamiento de su fe y de su testimonio acerca de la indisolubilidad matrimonial, es más, en ese cuidado expresa precisamente su caridad (Cf. AL 243).

Un gran número de Padres sinodales subrayó la necesidad de hacer más accesibles y ágiles, posiblemente totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad⁵ (Cf. AL 244).

“A los padres separados les ruego: Jamás, jamás, jamás tomar el hijo como rehén. Os habéis separado por muchas dificultades y motivos, la vida os ha dado esta prueba, pero que no sean los hijos quienes carguen el peso de esta separación, que no sean usados como rehenes contra el otro cónyuge” (Cf. AL 245).

El divorcio es un mal, y es muy preocupante el crecimiento del número de divorcios. Por eso, sin duda, nuestra tarea pastoral más importante con respecto a las familias, es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas, de manera que podamos prevenir el avance de este drama de nuestra época (Cf. AL 246).

Algunas situaciones complejas

Las problemáticas relacionadas con los matrimonios mixtos requieren una atención específica. Los matrimonios entre católicos y otros bautizados “presentan, aun en su particular fisonomía, numerosos elementos que es necesario valorar y desarrollar, tanto por su valor intrínseco, como por la aportación que pueden dar al movimiento ecuménico”. A tal fin, “se debe buscar una colaboración cordial entre el ministro católico y el no católico, desde el tiempo de la preparación al matrimonio y a la boda”⁶ (Cf. AL 247).

Los matrimonios con disparidad de culto constituyen un lugar privilegiado de diálogo interreligioso. Comportan algunas dificultades especiales, sea en lo relativo a la identidad cristiana de la familia, como a la educación religiosa de los hijos. El número de familias compuestas por uniones conyugales con disparidad de culto, en aumento en los territorios de misión, e incluso en países de larga tradición cristiana, requiere urgentemente una atención pastoral diferenciada en función de los diversos contextos sociales y culturales. En algunos países, donde no existe la libertad de religión, el cónyuge cristiano es obligado a cambiar de religión para poder casarse,



⁵ Cf. Mitis Iudex Dominus Iesus, art. 2-3.

⁶ Familiaris Consortio, 78.

y no puede celebrar el matrimonio canónico con disparidad de culto ni bautizar a los hijos. Debemos reafirmar la necesidad de que la libertad religiosa sea respetada para todos (Cf. AL 248).

La Iglesia hace suyo el comportamiento del Señor Jesús que en un amor ilimitado se ofrece a todas las personas sin excepción. La situación de las familias que viven la experiencia de tener en su seno a personas con tendencias homosexuales, una experiencia nada fácil ni para los padres ni para sus hijos. Por eso, deseamos ante todo reiterar que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar “todo signo de discriminación injusta” y particularmente cualquier forma de agresión y violencia. Por lo que se refiere a las familias, se trata por su parte de asegurar un respetuoso acompañamiento, con el fin de que aquellos que manifiestan una tendencia homosexual puedan contar con la ayuda necesaria para comprender y realizar plenamente la voluntad de Dios en su vida (Cf. AL 250).

Los Padres sinodales han hecho notar que en los proyectos de equiparación de las uniones entre personas homosexuales con el matrimonio, “no existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia. Es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que instituyan el ‘matrimonio’ entre personas del mismo sexo” (Cf. AL 251).

Las familias monoparentales tienen con frecuencia su origen a partir de “madres o padres biológicos que nunca han querido integrarse en la vida familiar, las situaciones de violencia en las cuales uno de los progenitores se ve obligado a huir con sus hijos, la muerte o el abandono de la familia por uno de los padres, y otras situaciones. Cualquiera que sea la causa, el progenitor que vive con el niño debe encontrar apoyo y consuelo entre las familias que conforman la comunidad cristiana, así como en los órganos pastorales de las parroquias. Además, estas familias soportan a menudo otras problemáticas, como las dificultades económicas, la incertidumbre del trabajo precario, la dificultad para la manutención de los hijos, la falta de una vivienda” (Cf. AL 252).

E. CUANDO LA MUERTE CLAVA SU AGUIJÓN

A veces la vida familiar se ve desafiada por la muerte de un ser querido. No podemos dejar de ofrecer la luz de la fe para acompañar a las familias que sufren en esos momentos. Abandonar a una familia cuando la lastima una muerte sería una falta de misericordia, perder una oportunidad pastoral, y esa actitud puede cerrarnos las puertas para cualquier otra acción evangelizadora (Cf. AL 253).

El duelo por los difuntos puede llevar bastante tiempo, y cuando un pastor quiere acompañar ese proceso, tiene que adaptarse a las necesidades de cada una de sus etapas. En algún momento del duelo hay que ayudar a descubrir que quienes hemos perdido un ser querido todavía tenemos una misión que cumplir, y que no nos hace bien querer prolongar el sufrimiento, como si eso fuera un homenaje. Si la muerte es algo potente, “es fuerte el amor como la muerte” (Ct 8,6). El amor tiene una intuición que le permite escuchar sin sonidos y ver en lo invisible. Eso no es imaginar al ser querido tal como era, sino poder aceptarlo transformado, como es ahora. Jesús resucitado, cuando su amiga María quiso abrazarlo con fuerza, le pidió que no lo tocara (cf. Jn 20,17), para llevarla a un encuentro diferente (Cf. AL 255).

REFLEXIONO Y COMPARTO:

1. ¿Cómo está organizada la Pastoral familiar en mi parroquia? ¿Quiénes la animan?
2. ¿Qué debemos promover para que la pastoral del matrimonio y la familia no se queden en un anuncio teórico alejado de los problemas reales?
3. ¿Cómo podemos participar y ayudar a fortalecer la Pastoral familiar?

Hna. Manuela del Pilar Pérez Hervás, TC